



**Universidad Nacional
Federico Villarreal**

**Vicerrectorado de
INVESTIGACIÓN**

Facultad de Psicología

TERAPIA ESTRUCTURAL EN PROBLEMAS DE CONDUCTA EN NIÑAS DE 8 AÑOS

Trabajo Académico para Optar el Título de la Segunda Especialidad Profesional en
Psicoterapia Familiar Sistémica

AUTORA:

SEVILLANO MORALES, SILVIA PILAR

ASESORA:

Arévalo Araujo, Carmen Mercedes

JURADO:

Salcedo Angulo, Elena

Henostroza Mota, Carmela

Capa Luque, Walter

Lima- Perú

2019

Dedicatoria

Este trabajo se lo dedico a mis padres: Victoria y Humberto, por su amor incondicional, quienes me enseñaron que hay que ser perseverante para llegar a la meta.

Agradecimiento

Agradezco a Dios por su infinito amor y bondad. A todas las personas que han hecho posible que culmine este trabajo. A mi esposo Ilich, por su paciencia, constancia y apoyo incondicional. A mi hija Ximena por ser el motivo para seguir avanzando.

Índice

	Pág.
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice	iv
Resumen	vi
Abstract	vii
I. Introducción	8
1.1 Descripción del problema	10
1.2 Propuesta de solución	10
1.3 Antecedentes	11
- Estudios Nacionales e Internacionales	11
- Base teórica científica	12
- Estrategias a emplear: Tipo de Programa	19
1.4 Objetivos	20
- Objetivo general	20
- Objetivos Específicos	20
1.5 Justificación e importancia	20
1.6 Impactos esperados del Proyecto	20
II. Metodología	21
2.1 Tipo de Investigación	21
2.2 Evaluación Psicológica	22
- Historia psicológica	22
- Informe psicológico : Genograma	24
III. Viabilidad del proyecto	26
IV. Productos	27
-Programa de intervención	27
Procedimiento	28

Resultados	40
Discusión	42
Conclusiones	45
V. Recomendaciones	47
VI. Referencias	48
VII. Anexos	51

Resumen

Presento un caso de terapia desde el modelo Estructural aplicado a una familia con una paciente diagnosticada con problemas de conducta, el caso llega al Centro de Salud Chancas de Andahuaylas, al que se presenta la madre acompañada de su hija de 8 años; la madre refiere sobre la niña: <<no me obedece, me contradice en todo, y por más que la castigo no me entiende>>. A la pregunta sobre en que se la puede ayudar, refiere que solicita ayuda para poder controlar a su hija. La terapia se centra en reformular la estructura familiar en la que se observa desajustes en las áreas de los límites y jerarquías. Luego de 6 sesiones se logró consolidar la posición de los padres, que al estar separados tenían problemas para tener un solo discurso en el rol del ejercicio de la parentalidad, se logró redefinir las jerarquías, clarificando las normas y reglas familiares y como resultado de los cambios estructurales, la conducta de la niña ahora es la adecuada a su edad y al ciclo vital familiar, concluyéndose satisfactoriamente.

Palabra Clave: Modelo estructural, problemas de conducta, disfunciones en las jerarquías y límites

Abstract

I present a case of therapy from the Structural model applied to a family with a patient diagnosed with behavioral problems, the case arrives at the Chancas Health Center of Andahuaylas, where the mother is accompanied by her 8-year-old daughter; the mother refers about the girl: << she does not obey me, she contradicts me in everything, and even though the punishment does not understand me >>. When asked about how she can be helped, she refers that she asks for help in order to control her daughter. The therapy focuses on reformulating the family structure in which there are imbalances in the areas of boundaries and hierarchies. After 6 sessions it was possible to consolidate the position of the parents, who when being separated had problems to have a single discourse in the role of the exercise of parenthood, it was possible to redefine the hierarchies, clarifying the rules and family rules and as a result of the structural changes, the girl's behavior is now appropriate to her age and the family life cycle, concluding satisfactorily.

Keyword: Structural model, behavior problems, dysfunctions in hierarchies and limits

I. Introducción

Se presenta un estudio de caso de una niña con problemas de conducta. Los objetivos fueron lograr reestructurar el sistema familiar de cual el síntoma es sólo el llamado de atención hacia las disfunciones del sistema como totalidad. La madre está separada del padre desde hace dos años, y desde antes ya la relación de los padres era difícil con amenazas de terminar la relación, peleas cotidianas y reconciliaciones que solo prolongaban una situación disfuncional. La madre finalmente decide terminar la relación cuando descubre una infidelidad del esposo.

De manera sintética este trabajo se desarrolla en tres capítulos principales. En el primer capítulo, se realiza una presentación del problema, analizando el motivo de consulta, los condicionantes del contexto en la emergencia del síntoma, la situación familiar de los padres, datos que permiten el planteo de la hipótesis sistémica. Luego se hace un recuento del marco teórico o antecedentes en los que se sustenta el caso y la justificación e importancia del mismo.

En el segundo capítulo, se presenta la metodología, el tipo de investigación y la evaluación psicológica donde se hace una caracterización del paciente y la estructura familiar, así como el desarrollo cronológico de los problemas, información que permite comprender la situación vital de la paciente y su familia, y en el tercer capítulo, se desarrollan las sesiones para terminar con los resultados, conclusiones y recomendaciones.

Es importante mencionar que los padres estaban separados y esta situación trae un marcado estrés en la madre, ya que al prácticamente haber echado de la casa al esposo, este se aleja durante unos 7 meses, tiempo en que la madre tuvo que sacar adelante sola el hogar; es allí donde empiezan los primeros problemas con la niña, ya que ante la situación crítica, cuando la niña no obedece, la madre la castiga, y empieza su actitud rebelde y los pedidos de que el papá regrese a la casa.

De este modo el motivo de consulta que era la conducta problemática de la niña se transforma en la de unos padres que compiten en el afecto de una niña y se oponen entre sí. En el análisis inicial del discurso de la consultante se identifican problemas comunicacionales y relacionales entre madre e hija, que son derivados de la mala relación con el padre, entonces esto también nos describe

anomalías en el ejercicio de las jerarquías por tanto también existen problemas en las reglas y roles que funcionan dentro de la familia, siendo la conducta oposicionista y retadora de la menor la que comunica la gravedad de la familia en este momento.

Minuchin (2009) cuando describe síntomas, como los problemas de conducta menciona que las familias no exponen sus dificultades de manera abierta y frontal, sino que lo hacen a través de un emisario o mensajero al que se denomina como el paciente identificado (PI), siendo este el encargado de llevar el síntoma como un indicador de la disfuncionalidad familiar.

En el caso presentado es posible observar una relación triangular que se establece a raíz de una alianza entre el padre y Rosita, contra la madre, formándose una coalición contra ella en términos de hacerla aparecer como poco competente en sus funciones como madre. Como menciona Bowen (1966) cuando una pareja empieza a acumular tensión, van a atraer a un tercero que medie y que disipe la tensión entre ellos, este tercero es generalmente un hijo. Minuchin (1986) escribe varios modelos triangulares, en este caso podemos identificar la coalición padre/hija en contra del otro progenitor.

McGoldrick y Gerson (1996) cuando habla de los sucesos de la vida cotidiana menciona como acontecimientos como la pérdida del empleo de uno de los padres, cambio de vivienda, generan un impacto en la estructura familiar, una separación de los padres, genera un impacto aún más grande ya que aún este sea asimilado o tratado terapéuticamente, tendrá consecuencias a largo plazo.

Serebrinsky y Rodríguez (2014) mencionan a este respecto:

El momento vital sistémico es la situación vital de la familia en la cual se enfrentan a temáticas referentes a su desarrollo y también a situaciones particularmente significativas para ellos. En esta línea de ideas, se define el momento vital en dos sentidos: por un lado, como un período de tiempo con características particulares y relativas a las etapas vitales familiares y, por otro, se definen por la presencia de un hecho significativo.

1.1. Descripción del Problema

María es madre de Rosita de 8 años y de Jesús de 2 años, está separada de Carlos el papá de los niños. Ella llega con la niña a recomendación de un médico neurólogo a quien consulto primero y le indicó que lo que necesitaba era un psicólogo ya que no encontraba ningún trastorno neurológico que explicara los problemas de conducta de la niña.

En la entrevista la señora María refiere estar cansada de lidiar con su hija, y también que se siente ser una mala madre ya que no logra controlarla y en cambio la castiga físicamente ya que la niña no sólo no la obedece, sino que la desafía y últimamente pelea con su hermanito a quien empuja y golpea. Hay que añadir que la profesora de Rosita le ha comunicado que en el salón de clases se distrae y no atiende, que fue el motivo por el cual consultaron primero con un neurólogo, el cual no encontró nada anormal.

En el análisis inicial del discurso de la consultante se identifican problemas en la relación con el padre de los niños, no se apoyan mutuamente y más bien están en una pelea simétrica de quien es mejor padre, aquí se generan problemas en las jerarquías al no apoyarse y más bien poner en igualdad de condiciones a la hija. Usualmente la conducta de los niños es la referencia viva de lo que sucede en la familia, si tomamos los axiomas de la comunicación enunciados por Watzlawick que dice que como es imposible no comunicar y que nuestra comunicación es tanto analógica como digital (Hoffman, 1987).

1.2 Propuesta de solución

Programa de intervención.

La intervención que se propone para el presente caso es la terapia estructural, al considerarla como la más indicada ya que es el modelo que más ha desarrollado las intervenciones en disfunciones en la estructura, límites, jerarquías y reglas familiares.

En este caso identificamos como problema a resolver lo siguiente:

- Disfunciones al nivel de las jerarquías. Los padres no se apoyan entre sí, lo que hace confuso el sistema de asignación de roles y reglas familiares, además que las órdenes que da un padre, son desautorizadas por el otro conyugue.
- Disfunciones en la estructura familiar como la pérdida de límites.
- Disfunciones en la comunicación tanto en la pareja como entre los padres y los hijos.

Técnicas a utilizar según el modelo psicoterapéutico.

Desfocalización del paciente identificado. Se trata de dos momentos, primero ampliar el foco de modo de abarcar las conductas en este caso de los padres, quienes favorecen la conducta oposicionista de la hija, y en un segundo momento, indicar que la paciente está haciendo el síntoma como parte de una disfunción más amplia, a nivel sistémico.

Joining. Es una técnica de unión con la familia, que precede a otras como es la acomodación, el mimetismo y desafío.

Redefinición. Técnica con la que se busca que los participantes tengan una mirada diferente de la realidad o que lo hagan con un marco alternativo, cambiando sus parámetros o con expectativas distintas. También ayuda que los participantes sean capaces de entender las motivaciones o conductas. Se busca adicionalmente que las atribuciones no sean adjetivadas de manera culpabilizadora.

1.3 Antecedentes

Estudios nacionales e internacionales relacionados

Andrade y Montalvo (2006) realizaron un estudio denominado *Problemas de adaptación en un adolescente. Estudio de caso bajo el modelo estructural*. Los autores refieren la intervención en una familia que presentaba problemas para el establecimiento de límites claros y flexibles entre el sistema parental y el sistema

filial. Sus objetivos de tratamiento fueron modificar las interacciones disfuncionales a través de la aplicación de técnicas terapéuticas basadas en el modelo estructural. Logrando estructurar al sistema familiar, donde los padres mejoraron su comunicación y en forma conjunta establecieron límites claros y flexibles, permitiéndole un adecuado manejo de la interacción padre e hijos.

Gómez (2007) propuso en su estudio sobre *Trastornos de comportamiento de los adolescentes* que los trastornos de conducta generalmente tienen un origen en el sistema familiar. Formular la idea que los desacuerdos en el subsistema conyugal, los conflictos y dificultades de los procesos de desvinculación de los padres con respecto a sus familias de origen pueden estar condicionados a la aparición de problemas en la conducta de los adolescentes y no ser una dificultad o problema de conducta, sino más bien el reflejo de una dificultad no resuelta en el sistema familiar.

Gonzales (2005) a través del caso *Intervención de un adolescente con problemas de conducta*, pone el énfasis en que el origen de los problemas psicológicos se encuentra en el área familiar y sus análisis y tratamiento se realizan en ese ámbito, no individual y los problemas de pareja pueden influir en la mala conducta en los hijos (p. 34).

Cáceres (2009) en su estudio *separación, pérdida y duelo de la pareja*. Analizó los efectos en los niños del Distrito Federal México, de la separación de los padres, hace hincapié en la presencia de problemas de conducta. El tratamiento que el autor se basó fue en el de rescatar los recursos individuales que poseen los propios pacientes para superar las dificultades y lograr normalizar la situación conflictiva encontrando de esa manera un cambio positivo.

Base teórica científica: Descripción del Modelo Teórico asumido

La terapia familiar sistémica

El modelo sistémico según lo define Feixas y Miró (2012) se centra en los cambios de las pautas de interacción de las personas. Lo que quiere decir este

autor, es que el modelo sistémico se diferencia de otras corrientes en la fuerza que da en el cambio. Feixas, Muñoz, Compañy Montesano (2016) refieren que este modelo apareció en los años cincuenta en el mismo periodo que aparecía la terapia familiar, y a la fecha se dan como sinónimos, aunque no es el único modelo de terapia familiar ya que existen el conductual, psicodinámico, cognitivo, etc.

Sistemas

Serebrinsky (2014) afirma que:

Se define el sistema como un conjunto de elementos relacionados entre sí, donde el cambio en uno produce un cambio en todos. Un sistema es abierto en los sistemas humanos al intercambio de información entre los integrantes del sistema y el medio en el cual se encuentran (p. 29).

Para Minuchin y Fishman (2004) el paradigma de la teoría general de sistemas imprime la coherencia en la teoría a la terapia con enfoque estructural. El paradigma sistémico está basado en un modelo biológico y cibernético, describe la evolución interrelacionada de partes de un todo. La terapia estructural sostiene que si uno de los miembros modifica las interacciones cambiará la conducta individual, porque todo trasciende a las partes.

Minuchin, Lee y Simon (1998) respecto a la construcción del sistema familiar, afirman:

Una familia es un grupo de personas, unidas emocionalmente y/o por lazos de sangre, que han vivido juntos el tiempo suficiente como para haber desarrollado patrones de interacción e historias que justifican y explican tales patrones. En sus interacciones modeladas con el otro, los miembros de la familia se construyen entre sí (p. 47).

Familia.

Una definición clásica de familia es que *es un conjunto organizado e interdependiente de personas en constante interacción, que se regula por unas reglas y por funciones dinámicas que existen entre sí y con el exterior* (Minuchin, 2009, p. 30)

Según Minuchin (2009) los problemas en la estructura familiar surgen ante las siguientes circunstancias: 1. Cuando aparece un conflicto de pertenencia a los subsistemas (dificultad en el subsistema conyugal, parental, o filial). 2. Existe una disfunción en las fronteras (cuando el subsistema de padres eleva a uno de los hijos a su mismo nivel). 3. Cuando además de lo anterior existen trastornos en la relación de la familia con el entorno (fronteras).

Siguiendo con Minuchin (2009) una familia tendrá límites claros, el subsistema conyugal tendrá límites cerrados para proteger la diferenciación del sistema y facilitar la integración de sus miembros, el subsistema parental tendrá límites claros entre él y los niños y no impenetrables que impidan el acceso de los padres, el subsistema fraterno tendrá sus propias limitaciones y estará organizado por edad o sexo, establecidos por la cultura familiar, del mismo modo debe existir ordenamientos jerárquicos entre las partes y subsistemas. Así también habrá alianzas y coaliciones (p. 233).

Podemos puntualizar que el enfoque sistémico no hace énfasis en los rasgos de personalidad de cada miembro, sino que por el principio de totalidad, es un todo organizado, con identidad propia y en el que se dan lugar las interacciones y relaciones siendo también importante el elemento de la interacción, en donde los miembros de la familia permanecen en contacto, a través de la retroalimentación y la cibernética, que contribuye a reestructurar el sistema y quita el foco en el paciente identificado ya que todos contribuyen en el sistema. (Espinal y Gimeno, 2010)

Linares (2012) define a la familia como la nueva organización que se desarrolla sobre la consolidación de la pareja, donde los estilos comunicacionales y relacionales ya fortalecidos en la conyugalidad, están preparados para el nuevo

momento en el ciclo vital de la pareja que da inicio a la familia con la llegada del primer hijo y por ende para el ejercicio de la parentalidad.

Funcionamiento familiar

De acuerdo a los lineamientos de la escuela estructural y estratégica el funcionamiento familiar debe estar conformado por la jerarquía, límites o fronteras, las alianzas, roles, comunicación. Respecto a las jerarquías Saucedo y Maldonado (2003) hablan sobre un subsistema parental fuerte, donde el liderazgo pertenece a uno o ambos padres, quienes se apoyan mutuamente en sus actitudes respecto a la crianza. Donde los límites o fronteras deben ser claros y flexibles, no difusos ni rígidos y las alianzas interpersonales con metas comunes sin perjudicar a ningún miembro. Los padres deben tener la mayor jerarquía o autoridad, tomando en consideración las opiniones de los hijos.

Martín (1983) resalta que cuando los padres han determinado separarse y no han podido hablar con sus hijos sobre esta situación, en ellos se pueden producir una baja del rendimiento escolar, trastornos en el comportamiento, etc., por lo que recomienda que cuando la pareja decida la separación, se les explique esta circunstancia a los hijos y los cambios que vendrán con ella, el régimen de visitas, etc. Esto dará mayores posibilidades de que la nueva configuración familiar sea asumida con mayores posibilidades de éxito.

Costa (2014) considera que una familia funcional puede promover el desarrollo integral de sus miembros. Así como la disfuncional debe ser considerada como un factor de riesgo al propiciar la aparición de síntomas entre los miembros.

Dentro de la literatura es frecuente encontrar referencias al involucramiento de los hijos en los conflictos matrimoniales, Palacios y Andrade (2008) mencionan la importancia de mantener a los hijos alejados de crear vínculos de alianza o coaliciones, y que en lugar de ello se muestren abiertos al diálogo entre conyugues aun manteniendo puntos de vista disímiles, para que así ellos puedan aprender de los padres el ejercicio del diálogo, lo que mejorará la comunicación familiar.

De acuerdo con la epistemología sistémica, ningún comportamiento, relación o vínculo familiar existe en el vacío, todo comportamiento está mediatizado por los vínculos e interacciones que la determinan, cada sistema engloba a uno de menor jerarquía y está comprendido en uno más amplio, de este modo no solamente se debe observar al paciente y su síntoma, sino a la estructura o funcionamiento familiar más amplio, de este modo nuestra comprensión del paciente será más exacta y por tanto la capacidad de intervenir mejor (Ochoa, 2004)

Limites

Los límites: Según Minuchin (2009, op. cit., p. 234) los límites o fronteras en cualquier sistema incluyen reglas que regulan y definen el flujo de información y energía que ha de ingresar al sistema familiar, así también el grado en que los extraños pueden acceder al sistema, para mantener el equilibrio armonioso.

En una familia funcional los límites son líneas imaginarias que definen los deberes y obligaciones entre los miembros del subsistema, estos pueden ser formados por generación, sexo, interés o función.

Los límites varían entre los subsistemas de acuerdo a su permeabilidad, la claridad de los límites dentro de la familia constituyen un parámetro para evaluar la funcionalidad familiar (Minuchin y Fishman 1984). Estas conductas presididas por reglas dan lugar a tres tipos de fronteras:

- Límites difusos: Son difíciles de determinar, porque no definen reglas de interacción, es característica de las familias aglutinadas.
- Límites rígidos: Son difíciles de alterar en un momento dado, es característica de las familias desligadas.
- Límites claros: Los límites claros son permeables, fortalecen las jerarquías, se desarrolla el sentido de pertenencia al grupo familiar, existe intercambio de información con otros sistemas.

Subsistemas

Los subsistemas: Se considera subsistema a la unión de miembros para desarrollar funciones, los cuales están formados por generación, género, interés, función, etc., (Sánchez, 2000). Estrada (1991) considera que la familia nuclear está conformada por los seres que viven bajo un mismo techo y que tienen un

peso emotivo significativo entre ellos, y de los cuales existen tres subsistemas principales: a. El subsistema conyugal o marital (pareja), b. El subsistema paterno (padres-hijos), y c. El subsistema fraterno (hermanos).

Minuchin (2004) respecto a los subsistemas, menciona que cada individuo pertenece a diferentes subsistemas en lo que posee diferentes niveles de poder y en los que aprende habilidades diferenciadas. Un hombre puede ser hijo, sobrino, hermano mayor, esposo, padre, y así sucesivamente. En diferentes subsistemas se incorpora a diferentes relaciones complementarias (p. 88).

Sin embargo, no se ignora la existencia de otros miembros que pudiesen en un momento determinado formar parte de alguno de estos sub-sistemas, como los abuelos, hijos, tíos, nietos, parientes políticos, sirvientes, vecinos, e incluso algunos animales domésticos capaces de responder intensamente a la relación humana con toda su complejidad.

Las jerarquías: Se refiere a las posiciones que ocupan los distintos miembros de la familia con relación al ordenamiento jerárquico dentro del sistema, y marca la subordinación o supra-ordinación de un miembro respecto a otro. Es decir, como define la función del poder y sus estructuras de la familia, orilla a una diferenciación de los roles de padres e hijos y sirve como fronteras entre generaciones (Desatnik, 2004).

Las alianzas: Designa una afinidad positiva entre dos unidades de un sistema, es decir, que hace referencia a la percepción o experiencia de dos o más personas unidas en una empresa, interés, actitud o conjunto de valores en común (Desatnik, op. cit., p. 34).

Las coaliciones: Se habla de coaliciones cuando una alianza se sitúa en oposición a otra parte del sistema; generalmente es oculta e involucra a personas de distintas generaciones aliadas contra un tercero. La oposición contra un tercero puede expresarse por medio del conflicto, de la exclusión, entre otras formas.

Las triangulaciones: Las triangulaciones, tiene como función dentro de un sistema, equilibrar la relación de varios miembros que pueden tener relaciones conflictivas, es decir, una unidad de dos se estabiliza y confiere sentido a su actividad como referencia a un tercero (Desatnik, op. cit., p.98). La definición del

diagnóstico, supone que el terapeuta no recurre a la tradicional neutralidad, sino que despliega una buena cuota de actividad (Umbarguer, 1987).

Las interacciones entre los padres son particularmente importantes en la estabilidad emocional de los hijos, los conflictos entre los cónyuges son un buen predictor de desajustes emocionales en los hijos Cobos (1971) menciona que es significativa la asociación entre sintomatología en los hijos y estructura familiar con presencia de conflicto marital.

Ciclo de vida de la familia

Minuchin (2009) plantea *que la familia a lo largo de su existencia atraviesa por una serie de etapas; formación de la pareja, llegada del primer hijo, familias con hijos en edad escolar, familias con hijos adolescentes y familias en la etapa del nido vacío. Y en cada una de esas etapas la familia tiene que enfrentar situaciones de estrés y para hacerles frente debe producirse modificaciones en su estructura.*

Haley, citado por Arias (2013) considera que tener hijos adolescentes ubica a la familia en un ciclo vital familiar que va a requerir que la familia deba realizar un reacomodo y revisión de las normas y reglas familiares a fin de que toda la familia pueda ajustarse a los cambios que experimentarán como un todo, no sólo de manera individual.

Botella, y Vilaregut (2001) complementan la definición añadiendo el concepto de sistema que atraviesa una serie de fases propias de un ciclo vital: noviazgo, matrimonio, procreación, adolescencia, maduración, emancipación de los hijos/as, y nido vacío; para los autores, la importancia que tiene la identificación de estas fases en la Psicoterapia Familiar no recae en ellas mismas, sino en las crisis que se pueden generar al pasar de una a la otra; además que el proceso para superar dichas crisis tiene que ver con modificar la estructura del sistema familiar manteniendo su organización.

Serebrinsky (2014) respecto al diagnóstico del ciclo vital dice:

Se define el momento vital sistémico en dos sentidos: por un lado, como un período de tiempo con características particulares y relativas a las etapas vitales y, por otro lado, se define por la presencia de un hecho significativo.

Hoffman (1992) menciona que en el terapeuta debe evaluar de manera cuidadosa el ciclo de vida de la familia, y si esta se encuentra estancada en un ciclo anterior, debe procurar un reordenamiento de la organización familiar, cambiando las interacciones y los vínculos a través de un diseño de la intervención que cuide que los objetivos partan de la familia.

Estrategias a emplear: Tipo de programa.

El modelo de elección ha sido el enfoque sistémico estructural de Salvador Minuchin, en razón del tipo de síntoma, y de la observación y análisis de la dinámica familiar, donde se observan indicadores de disfunciones familiares como falta de límites, normas y reglas que no están bien definidas o que no son persistentes en el tiempo y usualmente son descalificadas por uno de los padres. Las estrategias son las detalladas, el trazado del mapa familiar, buscando alianzas, coaliciones, triángulos, jerarquías disfuncionales.

Analizando si la familia se ajusta a su ciclo vital, el trazado del genograma como elemento auxiliar en el diagnóstico de la estructura familiar, las técnicas de Coparticipación; Realidades; Fijación de fronteras; y las comunes a todo el modelo Sistémico como la Connotación positiva, las Reestructuraciones, Prescripciones y Tareas.

Asimismo podemos mencionar, que:

Las connotaciones positivas son de un uso preponderante en el desenlace de las prescripciones, tanto en las fórmulas más simples que operan como estímulo como también en aquellas que se consideran verdaderas reformulaciones. Dentro de la gama de herramientas técnicas que ofrece la psicoterapia sistémica, las prescripciones de comportamiento es uno de los recursos más operativos, creativos y originales. Operativos con relación a que no solamente la psicoterapia transita lo verbal, sino que se dirige al campo de acción, que pauta y actúa en la pragmática de manera dinámica, evitando navegar en racionalizaciones y elucubraciones teóricas. [Ceberio y Watzlawick, 2010]

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo general

- Reestructurar el sistema familiar y su dinámica, al pasar de una familia nuclear a una nueva configuración: de madre sola con dos hijos menores (por la separación de los padres).

1.4.2 Objetivos específicos

- Redefinir los roles de los padres diferenciándola de la conyugalidad, generando una interacción sana que extinga las escaladas simétricas.
- Establecer una relación funcional entre todos los integrantes del grupo familiar: mamá, papá e hijos, con el fin de ir mejorando su desarrollo maduracional, su autonomía y el cumplimiento de sus roles según su edad.
- Eliminar las triangulaciones entre los padres y Rosita.

1.5 Justificación e importancia

Los índices de problemas de conducta repercuten negativamente en amplios sectores de la vida de las familias, desde el privado de la vida intrafamiliar, a problemas en la vida escolar, familia ampliada, la comunidad, etc. Cuando una pareja se separa, usualmente tanto los padres como los hijos van a expresar el estrés a través de diversos síntomas, los problemas de conducta son uno de los más habituales en los niños, haciendo síntomas como ausentismo escolar, fobias, temores nocturnos y más frecuentemente conductas oposicionistas frente a los padres.

Si los límites establecidos entre los sistemas, son claros, respetados y cumplen la función que les corresponde, se conseguirá una familia funcional a pesar de la separación, ya que las familias tienen mecanismos auto correctivos que les permiten superar las dificultades y donde los miembros tienen la posibilidad de mejorar su comunicación, las reglas y las normas.

1.6 Impactos esperados del proyecto

La terapia estructural la planteo para cambiar el funcionamiento familiar modificando las relaciones familiares, como las jerarquías, los límites y los vínculos entre los miembros de la familia. Para ello trazo un mapa de la estructura familiar y diseño un plan de intervención. Como en todo modelo sistémico,

desfocalizar al paciente identificado, separar el conflicto de la persona y proponer dotar a los padres de las herramientas que hagan capaces de asumir el liderazgo de la familia.

Las metas en este caso están centradas en redefinir las jerarquías, delimitar las fronteras entre subsistemas y mejorar la comunicación entre los padres y entre estos y la hija.

I. Metodología

2.1 Tipo de investigación

Autores como Hernández, Fernández y Baptista (2015) señalan que el estudio de casos es un método cualitativo de investigación. Esta tiene una metodología que conlleva pasos o etapas realizadas para llevar a cabo una investigación social y científica. Señalando la importancia de que en este proceso es necesario la utilización de una metodología a fin que sea confiable y permita una interpretación clara de los resultados.

Se utiliza en ciencias de la salud y sociales, en él se analiza uno o varios casos realizando un análisis sistemático de ellos.

Se clasifica al estudio de caso como un análisis inductivo de datos cualitativos. Aunque ha sido cuestionado como un método válido, muchos autores lo respaldan como Hernández, Fernández y Baptista, quienes señalan que el estudio de casos tiene muchas ventajas frente a otros métodos, particularmente opinan que esta metodología si se lleva con los pasos adecuados y realizando consecuentemente sus etapas se puede llevar a cabo una investigación social y científica de gran validez sobre todo porque se pueden alcanzar datos que de otra forma difícilmente se obtendrían.

Martínez (2006) afirma que el estudio de caso como metodología de investigación ha sido poco estudiado y que presenta problemas de fiabilidad y validez debido a que en la investigación empírica se suele utilizar métodos cuantitativos, sin embargo menciona que su importancia está dado en que se centra en la conducta de las personas observadas, y no sólo los datos obtenidos a través de encuestas y cuestionarios.

Rialp i Criado (1998) detalla la importancia de efectuar un análisis profundo de la información a fin de realizar una interpretación correcta de los datos obtenidos con los resultados y el marco teórico a fin de poder explicar las relación entre unos y otros lo cual es de vital importancia para la comprensión del fenómeno estudiado.

2.2 Evaluación Psicológica

Datos de filiación

Nombre	: Rosita
Edad	: 8 años 3 meses
Sexo	: Femenino
Fecha de nacimiento	: 10-01-2010
Lugar de nacimiento	: Lima
Grado de Instrucción	: 3° primaria
Lugar de residencia	: Distrito de Santa Anita
Institución Educativa	: CEP Santa Ana – Santa Anita
Persona que informa	: Madre
Profesional	: Ps. Silvia Pilar Sevillano Morales

Motivo de consulta.

Se trata de una familia compuesta por el padre llamado Carlos [los nombres han cambiado para mantener la confidencialidad] la madre María quienes tienen dos hijos Rosita una niña de 8 años y Jesús de 2 años (ver tabla 1), Rosita llegó a consulta en compañía de su señora madre a quien menciona como el motivo de consulta siguiente: <<mi hija no me hace caso, no me obedece, no quiere limpiar su cuarto, arreglar su ropa, todo me contradice, por más que le castigo no me entiende, estoy harta, no soy una buena madre ya que ella pelea también con su hermanito de 2 años (su voz se quiebra) ahora su profesora me comunicó que mi hija <<para distraída en clase>>. Ambas consultantes llegaron para mi atención especializada a los consultorios externos del Centro de Salud Chancas de Andahuaylas del Distrito de Santa Anita donde brindo mis servicios profesionales. Además, esta niña tiene conductas opositoristas y rebeldes, le responde que no hará nada, y que si la castiga le contará al papá y que se irá con él.

Problema actual

Los problemas han surgido paulatinamente, de manera insidiosa, a raíz del alejamiento del hogar del padre, de quien la madre está separada aproximadamente hace dos años. La madre lo acusó de ser infiel y lo *invitó a que dejara la casa*, el padre se va, pero muy molesto se *desapareció por siete meses*, cuando regresa, la hija manifiesta su deseo de irse a vivir con él, pero como una maniobra contra la madre, ya que los problemas entre ellas ya habían aparecido. La madre no está de acuerdo, aunque el padre menciona que *podría ser*. Los padres tienen otro hijo de dos años con el que la hermana *pelea*.

Similar conducta se presenta en el colegio, donde las profesoras han llamado a la madre pues mencionan que la niña es distraída y no atiende, inquieta y la observan poco interesada por sus notas, aunque no refieren conductas de rebeldía ante las profesoras.

Tabla 1

Descripción de los integrantes de la familia

	Nombre	Edad	G. Instrucción	Ocupación
Esposo	Carlos	37	Secundaria	Taxista
Esposa	María	37	Superior	Enfermera
Hijo 1	Rosita	08	3° primaria	Estudiante
Hijo 2	Jesús	02		

Nota: Fuente, MINSA - C.S. Chancas de Andahuaylas- Servicio de Psicología- 2018

Instrumentos de recolección de datos

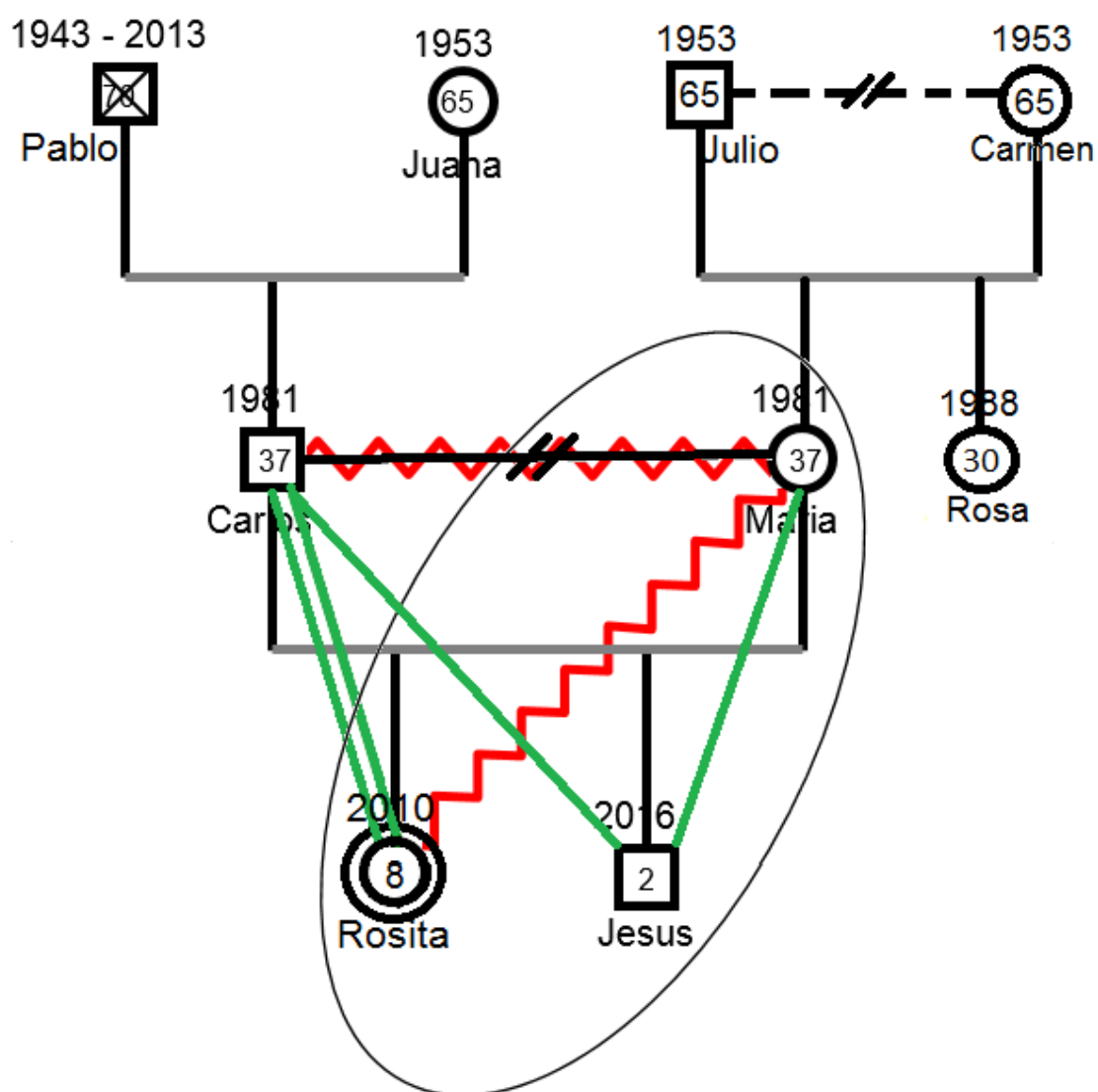
Se han desarrollado en los protocolos propios de la institución y no se consigan por las normas actuales aplicados a los estudios de investigación y por reserva institucional que no fue permitido, según ley.

Informe psicológico

Genograma

Figura 1

Genograma de la familia antes de la intervención



Nota: fuente propia

Análisis del Genograma

1. Estructura familiar básica.

Los vínculos emocionales graficados entre los cónyuges Carlos y María corresponden a una relación lejana y conflictiva.

Los vínculos entre el padre y Rosita son cercanos.

El vínculo entre la madre y Rosita es lejano y conflictivo.

No se analiza los vínculos con el hermano Jesús ya que no hay conflictos con este niño.

2. Respecto al momento vital de la familia.

La familia antes de concurrir a terapia y durante la misma estaba experimentando un gran estrés por la separación de los padres y la salida del hogar de este. Cuando la madre se queda sola a cargo de los niños, Rosita empieza a poner a prueba a sus padres respecto a la capacidad de la madre de hacerse cargo del hogar, ya que el papá se alejó totalmente. Cuando el padre llama por teléfono a Rosita, esta le cuenta que la madre la “trata mal” y el padre retorna, sobre todo para verificar la versión de la niña. La madre menciona que no es solo con ella, sino que también es en el colegio, pero allí no corroboran esa información, sino que mencionan que la niña no presta atención, no hace las tareas, y les preocupa su rendimiento. Todo ello parece más una llamada de atención a los padres que a mal comportamiento.

3. Pautas vinculares.

Por los vínculos observados hay una triangulación definida en los términos usuales, y lo que observamos son relaciones disfuncionales, la comunicación en la pareja es pobre, caracterizada por la desconfianza y la distancia emocional. La relación entre el padre y Rosita vistas de manera superficial, parecen buenas ya que no hay discusiones, palabras en tono alto, etc. Rosita generalmente obedece al padre, sin embargo a pesar de ello, están caracterizadas por establecer alianzas que se convierten en coaliciones contra la madre, con quien Rosita tiene una relación alejada y conflictiva.

III. Viabilidad del proyecto

El proyecto es viable, la madre con la niña concurre a los consultorios del Centro de Salud Chancas de Andahuaylas del Distrito de Santa Anita de manera regular sin faltar a sus citas. Han cumplido con las tareas que se les ha dejado como parte de la metodología sistémica.

El ambiente con que se cuenta es el estándar: un consultorio adecuado con privacidad y comodidad, está equipado con un escritorio, cuatro sillas, un archivador, pizarra, plumones, útiles de escritorio, etc.

IV. Productos

Programa de Intervención

La intervención ha sido planificada de la siguiente manera:

- a. Dos sesiones (1 y 2) de evaluación y diagnóstico y
- b. Cuatro sesiones (3, 4, 5 y 6) de intervención de las cuales la última es cierre.

Procedimiento

SESION	FECHA	DURACIÓN	PARTICIPANTES
1	04-05-18	90 minutos	María y Rosita
Objetivo	- Clarificación del motivo de consulta. - Definición del pedido de ayuda y de objetivos de la terapia.		
DESARROLLO DE LA SESION			
Etapas de definición del motivo de consulta.		En la primera sesión se buscó obtener información sobre el motivo de consulta, y explorar las formas en que el síntoma se presenta. Se propició las condiciones de crear un contexto terapéutico adecuado, se menciona que no se busca culpabilizar. Se menciona el horario de las consultas Terapeuta: ¿En qué los puedo ayudar? María. Quiero que me ayuden a tratar de que mi hija obedezca, las profesoras de su colegio me han llamado para decirme que no atiende ni se concentra en las clases.	
Técnica: Enfoque		Terapeuta: ¿Me puede comentar exactamente en que consiste el problema? María: No me obedece, no quiere hacer caso, le digo algo, me dice Si, sí, pero no lo hace, le tengo que gritar para que me obedezca. Terapeuta: ¿Siempre ha sido así? ¿A su papá tampoco obedece? María: Justamente, al papá si le obedece, a mí no, la lleve al neurólogo y me dijo que no	

	tenía nada, que venga con Ud. que era psicológico, entonces no le da la gana de obedecer. Terapeuta: ¿En el colegio cómo se presenta el problema? María: allí es que no atiende, no se preocupa de sus notas. Terapeuta: Rosita has escuchado atentamente a tu mamá, ¿Qué es lo que quisieras logra de venir a estas citas? Rosita: Yo quiero que mi mamá no me esté gritando siempre, me crítica y no me deja en paz, como quisiera que sea como mi papá, él no me pega ni me castiga.
INTERVENCION TERAPÉUTICA	
Etapas de Devolución Connotación positiva:	Terapeuta: Sra. María todas las familias tiene problemas, eso no las hace mejores ni peores, la diferencia entre unos y otros es que unas buscan solucionar sus dificultades. Que Uds., estén aquí, me asegura que están en el camino correcto, para solucionar cualquier dificultad. Las felicito
Tarea	Terapeuta: La tarea para esta semana consistirá en lo siguiente: deben responder a la siguiente pregunta, es como una adivinanza: ¿En qué se diferencia una madre de su hija?

SESION	FECHA	DURACIÓN	PARTICIPANTES
2	18-05-18	90 minutos	María y Rosita
Objetivo	• Reporte de la tarea. • Exploración de la estructura familiar. Trazado del mapa familiar: Búsqueda de triángulos, alianzas, coaliciones y jerarquías. • Ajuste al ciclo vital familiar. • Trazado del genograma.		
DESARROLLO DE LA SESION			
Revisión de la tarea	Terapeuta: ¿Cómo les fue con la tarea? Consistía en responder la pregunta. María. La respuesta es que la madre tiene que hacerse responsable de los hijos, trabajar, poner orden en la casa, y otras tareas de los adultos Rosita: La mamá se ocupa de la casa, debe mandar, cuidar a los hijos, darles amor. Terapeuta: entonces vemos que la mamá tiene tareas diferentes de la hija, la mamá organiza la casa, señala lo que hay que hacer, etc. en cambio la hija no pude mandar menos decirle a la mamá lo que debe de hacer.		
Interacción: Técnica coparticipación Posición: cercana Búsqueda de alianzas, coaliciones, triángulos	Terapeuta: ahora que ya hemos visto parte de las funciones en un hogar, quisiera que me comenten ¿cómo es estar viviendo cuando los padres están separados? Rosita: Mi papá, viene a la casa los fines de semana, que salimos a comer, y a veces vamos al cine, me compra algunas cosas Terapeuta: ¿Y para Ud. señora? Para mi es		

	difícil porque no tengo su apoyo, como ya le conté estuvimos como un año sin que el llegara a la casa, y fue difícil al inicio, aún hoy siento que me podría apoyar más con Rosita. Terapeuta: cuando uno de los padres está ausente, es difícil para todos, para los niños, para la mamá, y también para el papá.
Trazado del Genograma	Terapeuta: Para entender bien como es la vida en su familia, les voy a pedir que me ayuden en este gráfico se llama genograma. Les voy a preguntar sus datos, nombres, edades, etc. Y como se llevan entre Uds.
Etapas de Devolución Connotación positiva:	Terapeuta: ¡Los quiero felicitar por su participación en la sesión, han estado muy atentas y hemos aprendido mucho!
Tarea:	Terapeuta: La tarea para esta semana se trata de esto: Imaginen que esta noche, cuando se vayan a dormir, y mientras duermen, de una manera mágica, no real, se solucionan los problemas que me han relatado, ¿Cómo se darían cuenta que los problemas se han solucionado? Lo escriben y lo traen la próxima semana.

SESION	FECHA	DURACIÓN	PARTICIPANTES
3	01-06-18	90 minutos	María y Rosita
Objetivo	• Revisión de la tarea sesión 2 • Búsqueda objetivos desde los participantes • Profundizar en el rol y la dinámica de padre con la familia.		
DESARROLLO DE LA SESION			
Revisión de la tarea		Terapeuta: ¿Cómo les fue con la tarea? ¿Tienen su lista? María. Si las cosas mejoraran de manera mágica, Rosita me obedecería, no tendría que gritar ni levantarme tan temprano, porque se levantaría sola, se cambiaría y me ayudaría a hacer el desayuno. Su papá vendría todos los fines de semana para que Rosita no lo espere en vano como a veces a sucedido. Yo estaría más calmada. Terapeuta: ¿Rosita? Rosita: mi papá quizás vendría a la casa. Mi mamá ya no grita, no me pega, y estamos en la casa viendo tv. Terapeuta: Y el papá ¿qué contestaría? María: El diría que no le esperemos con quejas: Rosita se queja de mí, yo me quejo de ella, tal vez nos llevaríamos mejor todos.	
Interacción:		Terapeuta: Entonces es eso lo que tenemos que buscar: ordenar la familia para que eso se pueda dar.	

Técnica: Realidades	Terapeuta: La familia puede tener muchas formas: con dos padres, con uno solo, con un hijo, con muchos, con los abuelos, etc. En su caso la familia está compuesta por los dos hermanitos, y la mamá, y el papá que ahora ya no vive con Uds. pero no deja de ser papá, y junto con la mamá están a cargo de la familia, los hijos cumplen y apoyan a los padres para que la familia funcione bien
Tarea:	Terapeuta: La tarea para esta semana será Que Rosita pueda pensar en que puede ayudar a mamá, cosas sencillas: una al día, que sea algo de todos los días y dentro de la casa.

SESION	FECHA	DURACIÓN	PARTICIPANTES
4	15-06-18	90 minutos	María y Rosita
Objetivo		- Revisión de la tarea 3 - Intervención en la estructura: fijación de fronteras	
DESARROLLO DE LA SESION			
Revisión de la tarea		Terapeuta: ¿Rosita que pensaste? Rosita: Yo puedo ayudar a mi mamá con mi hermanito a cuidarlo mientras mamá cocina. Los días de semana limpiar mi cuarto, pero los sábados ni domingos no, que es para jugar, salir con mi papá y descansar Terapeuta: Bien, entonces con la supervisión de mamá cuidarás del hermanito mientras mamá hace otras cosas.	
Interacción Técnica Fijación de fronteras		En otro momento Terapeuta: cuando una familia cambia por ejemplo porque uno de los padres se retira del hogar, las cosas ya no son iguales. En su caso ya papá no puede dormir en la casa, eso puede hacer que tú, Rosita lo extrañes ya que lo ves poco, pero como él viene a visitarte sería bueno que cuando él venga, ni tú ni tu mamá estén molestas porque no hicieron algo o tú estás molesta con mamá porque querías algo y no te dieron. María: Si, Carlos viene con ganas de salir, está bien, pero cuando regresa, me gustaría que Rosita venga más motivada, alegre. Terapeuta: entonces Rosita, ¿será una oportunidad de estar mejor el hecho de que aún	

	con los inconvenientes mejorar la vida en la casa? Terapeuta: vamos a invitar al papá a la próxima reunión, Rosita se quedara en casa. María: le voy a decir a Carlos que venga la próxima semana.
Tarea:	Terapeuta: La tarea que les voy a dejar en esta semana será invitar a sesión al papá Cada una le hará llegar la invitación y con sus propias palabras le dirá que aquí estamos trabajando por la familia y que es importante escuchar sus opiniones.

SESION	FECHA	DURACIÓN	PARTICIPANTES
5	28-06-18	90 minutos	Carlos y María
Objetivo	• Revisión de la tarea 4 • Lograr la participación del padre en los objetivos terapéuticos		
DESARROLLO DE LA SESION			
Revisión de la tarea	Terapeuta: ¿Lograron invitar al papá? María: Yo lo llamé y le dije que era importante que venga, y acepto venir. Él está afuera. Rosita también le dijo que viniera. Carlos: Mi hija me comentó la semana antepasada que estaban viniendo con la psicóloga, contándome las tareas que estaban haciendo; pero ya con la invitación, aquí estoy, ya que a mí también me interesa ayudar para que mis hijos estén bien.		
Interacción:	Terapeuta: Sr. Carlos como Ud. sabe estamos trabajando para mejorar la vida en la casa, tener un clima familiar es bueno para todos. No queremos que se sienta excluido, no lo invitamos antes porque sabíamos que estaba fuera de Lima. Terapeuta: Lo importante es que está aquí. Lo que he pensado es que si Uds., pudieran como padres tener un mismo discurso (en las reglas como la hora de dormir, tareas que tiene que hacer, no faltar el respeto a la madre, etc.		

	Carlos: Yo estoy de acuerdo, ya estoy viendo que Rosita está más cambiada, además recibo menos llamadas de su mamá. Si nos ponemos de acuerdo en cosas simples, yo creo que puede ser. Terapeuta: ¿podrían Uds. reunirse una vez a la semana para conversar cómo el papá puede apoyar a María? ¿Quizás lo único que necesite Rosita para obedecer a mamá sea que vea que el papá respalda a la madre Carlos: Si se trata de eso, yo lo puedo hacer María: Yo espero que sí, será mejor para todos a la larga.
Tarea	Terapeuta: En esta semana sr. Carlos usted buscara a la Sra. María y entre los dos pensarán como Carlos puede ayudar a la mamá en respaldarla en lo que ella ordene, la felicitará delante de Rosita por algo que vea en la casa, cualquier cosa, lo importante es que Rosita vea que como padres pueden coordinar y ponerse de acuerdo.

SESION	FECHA	DURACIÓN	PARTICIPANTES
6	06-07-18	90 minutos	Carlos y María
Objetivo	• Reporte de la tarea de la semana 5 • Cierre		
DESARROLLO DE LA SESION En esta sesión se revisa la tarea de la semana anterior que tenía como objetivo de cambiar la dinámica de los padres que estaban desunidos frente a la hija que tenía margen de maniobra. Ahora que los padres se respaldan, y son capaces de ver más allá de lo inmediato, se han puesto uno junto al otro y no uno contra el otro			
Revisión de la tarea		Terapeuta: ¿Cómo les fue con la tarea? María: Carlos llegó a la casa y mencionó que estaba más limpia y ordenada y me felicitó, además dijo que una madre se ve por la buena hija que tiene y que felicitaba también a Rosita porque ya no nos llaman del colegio y ha mejorado en sus notas, dijo que era un logro mío, ya que él no puede ver ni tareas ni nada, porque no está todos los días. Terapeuta: Entonces podemos decir que hemos avanzado en la meta de lograr un hogar más agradable para todos. Carlos: si, yo veo que las discusiones entre Rosita y su mamá ya casi no hay, cuando salimos con Rosita ya no me menciona nada de eso.	

Etapas de Devolución Connotación positiva:	Terapeuta: los quiero felicitar por sus logros los que no se habrían podido conseguir sin su esfuerzo: ¡Los felicito!
	Terapeuta: damos por finalizada esta etapa de la terapia y nos pondremos en contacto de aquí a seis meses.

RESULTADOS

El objetivo general es modificar la dinámica familiar. La estructura inicial de la familia fue de tipo nuclear en la que se encontraban los padres: Carlos y María, y los hijos: Rosita (08 años) y Jesús (02 años), la relación de esta familia ha estado influenciado por el estatus económico y social de la pareja, ella, enfermera y él, taxista, existiendo el predominio femenino que derivó en una ruptura deviniendo en una estructura monoparental en la que la madre quedó a cargo de los hijos y con una ausencia permanente de 7 meses por parte del padre; luego de la 5ta y 6ta sesión en las que participan ambos padres se inicia el proceso de aceptación de la monoparentalidad por parte de María, la misma que contará con el apoyo del padre de sus hijos.

El primer objetivo específico busca redefinir los roles de la pareja. Antes de la separación ambos padres compartían el cuidado y la supervisión de los hijos, complementando las ausencias de cada uno de ellos por motivos laborales; si bien la madre era comprensible no dejaba de establecer las normas y el control de todo el contexto familiar, siendo el padre más asequible y protector.

Esto inicialmente no generaba mayores conflictos, sin embargo, a través del tiempo y por fallas en la fidelidad del padre las normas y las críticas fueron más rígidas, afectando la relación con los hijos. La ausencia del padre por un lapso de cerca de un año agudizó las relaciones entre María y Rosita al existir un descuido en la supervisión y control, generándose una relación de tipo vertical donde existían más imposiciones y castigos ante la ausencia y apoyo del progenitor.

A través de las sesiones se pudo establecer las diferencias jerárquicas y la relación asimétrica producto de los roles que tenía la madre y su hija Rosa, adicionalmente se establecieron los estilos de comunicación y la comprensión por parte de la madre del estado emocional que causaba la ausencia del padre en Rosita. Esta nueva dinámica fue fortalecida por el retorno parcial del padre quien ha comenzado a brindarle cuidados y orientación a su hija,

El segundo objetivo específico busca establecer una relación funcional entre los integrantes. La relación de la pareja inicialmente a estado influenciada por los antecedentes familiares; ella proviene de un hogar donde se priorizaba el trabajo

y adicionalmente, por parte del padre, existía un consumo continuo de licor tornándose agresivo para con la familia ante lo cual la madre permanecía pasiva e incluso protectora del esposo. En cuanto a él, en sus primeros años, por fallecimiento del padre, tiene una estructura familiar monoparental en la que él es hijo único con una madre sobreprotectora y complaciente.

Estas condiciones de las familias de origen dan lugar a que la relación de la pareja se torne en disfuncional, donde existía la crítica permanente de María hacia Carlos sobre su conformismo y su falta de expectativas; ello generaba distanciamiento y resentimientos que derivaron en una relación de infidelidad por parte de él, generando la ruptura de la pareja.

Luego de la intervención se ha logrado que ambos padres asuman que la relación conyugal ha concluido pero que continua el rol de padres, estableciéndose una mejor comunicación que permite fijar normas de común acuerdo y reconocimientos mutuos lo cual les otorga una mayor autoridad sobre Rosita y Jesús.

El tercer objetivo específico consiste en eliminar las triangulaciones de los padres y Rosita. La contaminación de los roles como padres y como cónyuges generaba triangulaciones entre María y Rosita, y de Carlos con su hija, las que originaban continuos conflictos de jerarquías, sobre todo con la madre con quien asumía un comportamiento desafiante y opositorista que alteraba la estructura familiar.

El restablecimiento de la comunicación de los padres y la aceptación de la estructura y los roles ha permitido la eliminación de estas triangulaciones al existir confluencia en la supervisión, orientación y cuidado, tanto de Rosita como de su hermano Jesús.

Discusión

1. La dinámica familiar guarda relación con la estructura de la familia, en este caso se pasó de una estructura nuclear a la monoparental, con dominio de la madre, lo cual generó una disfunción en la relación padres e hijos. Al respecto Gómez (2007) en su estudio sobre trastornos del comportamiento de los adolescentes señala que estas conductas inadecuadas son originadas por el sistema familiar en el que existen desacuerdos en el subsistema conyugal, conflictos y dificultades en el proceso de desvinculación de los padres en relación a sus antecedentes familiares.

Así mismo Cáceres (2009) en su estudio sobre la separación, pérdida y duelo de la pareja, encuentra que en la separación de los padres usualmente hay presencia de problemas de conducta.

Minuchin (2009) al respecto manifiesta que cada familia va a experimentar estos cambios de manera idiosincrática, es decir a su modo, dependiendo de su contexto y por lo tanto cada familia tendrá que encontrar la manera más eficiente de asimilar los cambios intrínsecos y extrínsecos para seguir evolucionando.

Por lo que encontramos coincidencia entre los antecedentes encontrados y la intervención realizada

2. Frecuentemente la madre pierde el control y no puede ejercer la autoridad frente a su hija. Cuando el papá aparece, la niña le inicia una dinámica de contar al padre los castigos que la madre ocasionalmente usaba para controlarla, haciendo un recuento negativo del desempeño de la madre.

Con esto le da al padre la excusa de poder señalar a la madre como incompetente, logrando cambiar la imagen de una niña desobediente en una madre castigadora e insensible, y al mismo tiempo provoca una situación en la que la imagen del padre aparece como necesaria.

Los problemas de conducta son sólo la señal de que los padres no se han podido hacer cargo de la conducción del hogar. Haley (2010) mencionaba que cuando los hijos no ven a los adultos como responsables,

ellos sienten que deben asumir ese rol, pero por su falta de madurez y experiencia, no lo saben hacer y a eso le llamamos *actitudes desafiantes, problemas de conducta*.

Cuando los padres hacen un uso inadecuado de la disciplina, se muestran rígidos o sumamente flexibles, no logran comprender la intención de las reglas, los límites y normas familiares; esto sumado a los conflictos entre los padres, perjudicará el sano desarrollo de los hijos.

En el estudio realizado por Andrade y Montalvo (2006) sobre problemas de adaptación de un adolescente a través del modelo estructural, logró determinar que las técnicas basadas en este modelo permiten una mejor estructura del sistema familiar en el que los padres mejoran su comunicación y logran establecer en forma conjunta límites claros y flexibles, permitiendo un adecuado manejo de la relación padres e hijos.

En el caso que analizamos el vínculo entre la madre y Rosita nunca es una relación de dos personas, sino que es un sistema compuesto por la triada padre-hija- madre, ya que cuando Rosita tiene conflicto con la madre, este está mediatizado por el vínculo madre-padre, y en una especie de válvula o control homeostático del sistema familiar. Los límites suelen ser difusos cuando las reglas que los mantienen no son claras y consistentes en el tiempo.

Es decir, cuando la madre ordena que Rosita haga sus tareas, cumpla con ciertas actividades dentro de la casa o estudie a ciertas horas; si estas indicaciones no son respaldadas por el padre, se crea una meta regla: puedes obedecer a tu madre si el padre las respalda, pero las puedes ignorar cuando el padre ignora a la madre como persona de autoridad. Así, Rosita utiliza los conflictos entre los padres para sacar ventaja de ellas *portándose mal*.

El síntoma de portarse mal, tener problemas de conducta si bien lo vemos desarrollado en una persona, nos dice más del sistema en su conjunto y los subsistemas involucrados, que de un trastorno individual.

En cuanto a la relación de los padres de manera independiente con su hija también encontramos coincidencias entre la bibliografía hallada y el programa de intervención aplicado.

3. El caso nos permite afirmar que los cambios que se producen en la estructura familiar producto del resquebrajamiento de las relaciones de pareja tienen influencia en la relación de padres e hijos originando conductas inadecuadas siendo la de mayor visibilidad el oposicionismo, para ello las técnicas del modelo estructural como las de connotación positiva, paradojas y metáforas resultan favorables en la reestructuración de la dinámica familiar.

Cada sistema familiar está compuesto por un número de subsistemas Minuchin (1998) menciona que:

Las diferencias de edad crean subsistemas familiares; los adultos de la familia constituyen un subsistema, los niños otro. Los subsistemas pueden concebirse como rodeados por límites de permeabilidad variable. Si un padre es más cercano a su hijo, se dice que este límite entre ellos es permeable. De modo complementario, la madre puede estar relativamente desapegada respecto al padre e hijo; el límite entre el subsistema padre-hijo y la madre es entonces denominado *rígido* (p.49).

Gonzales (2005) en la intervención de un adolescente con problemas de conducta señala que el origen de los problemas psicológicos se encuentran en el área familiar y que por tanto el análisis y tratamiento debe realizarse en este contexto y no de manera individual, dado que los problemas que existen en la pareja tienen injerencia en la conducta inadecuada de los hijos.

La información encontrada y las técnicas utilizadas guardan coincidencia en el análisis e intervención realizada.

Conclusiones

1. Minuchin (2009) refiere que cuando en una familia los padres mantienen diferencias importantes como por ejemplo en el tema de las reglas familiares y uno de los hijos está en la etapa de la adolescencia, es probable que el sistema enfrente un estrés considerable, y que a partir de este hecho el sistema se reorganice buscando un equilibrio. Cuando el sistema no logra superar esta dificultad, en lugar del cambio, es usual que el sistema se estabilice gracias a la sintomatología en uno de los miembros. Estos síntomas nos hablarán de esa dificultad familiar, por lo que el terapeuta busca enfocar el sistema, más allá del paciente, tratando que los miembros puedan observar esa realidad de un modo distinto. ¿Qué hace el padre cuando la madre da una orden? ¿Qué hace la madre cuando el padre es ignorado o desobedecido? ¿Los padres se respaldan? ¿Bloquean los intentos del conyugue en sentar reglas familiares? Estas y otras preguntas *iluminan el sistema* y destacan los vínculos en los que se sostiene el síntoma.
2. Por tanto uno de los primeros propósitos de la intervención es establecer el *mapa familiar* el cual destacará los nexos y vínculos familiares relevantes para el caso, una de esas observaciones estará enfocado en las fronteras o límites, los cuales nos detallan qué está permitido y qué se prohíbe, la distancia emocional, como se siguen las reglas y como estas pueden ser cambiadas, etc.
3. Otro elemento importante es destacar que cada subsistema debe tener límites claros o autonomía, como los conyugales respecto del sistema como padres. En nuestro caso al inicio de la terapia, los cónyuges no estaban preparados para colaborar entre si ya que se observaban como pareja

separada, es decir tenían dificultad para colaborar y apoyarse en su rol de padres.

4. Los hijos seguirán las reglas trazadas por los padres, en ausencia de estos o cuando los padres se disputan el cariño o afecto de ellos, descalificando al otro, los hijos al no tener un parámetro claro, se colocarán en una jerarquía que no les corresponde, sustituyendo la autoridad de los padres. La terapia ayudo a que los padres recuperen la jerarquía en la familia y permitió que la hija regrese a su rol.

V. Recomendaciones

1. En la intervención sistémica el foco de intervención siempre es el sistema familiar, no el individuo, aunque en lo implícito se trabaje con el síntoma individual, no se debe de perder de vista el principio de totalidad.
2. Es importante hacer un diagnóstico de toda la realidad familiar, los vínculos de todos los subsistemas: el parental, el conyugal y el filial; si es posible se trabajará la familia de origen. Dentro de este apartado poner atención al estilo comunicativo de la familia, pues hay palabras que se repiten en el dialogo, observar el lenguaje analógico, quien está más cerca, quien más alejado; todos estos indicadores nos darán una idea bastante clara del nivel de funcionalidad familiar, nos darán pistas sobre su nivel de cohesión, podremos ver si es una familia más bien aglutinada o desligada, etc.
3. El adecuado uso de las técnicas es relevante, pero no es lo más importante, es más productivo centrarse en analizar cuál es la dinámica que está estancando a la familia y pensar en los recursos que posee la familia y usar esos para provocar un cambio que suponga un acercamiento al lugar que quiere lograr la familia, en otras palabras, que es lo que espera la familia de nosotros.

VI. Referencias

- Andrade, M., Montalvo, J. (2006). *Problemas de adaptación en un adolescente: estudio de caso bajo el modelo estructural*. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*. 9(2), 84-103.
- Arias, W. (1971). *Agresión y violencia en la adolescencia: la importancia de la familia*. *Avances en Psicología: Revista de la facultad de psicología y humanidades*. Vol. 21 Num 1(2013).
- Barcelata, B. y Álvarez, A. (2005). *Patrones de interacción familiar de madres y padres generadores de violencia y maltrato infantil*. Bogotá, Colombia. Recuperado de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-91552005000100003
- Botella, L. y Vilaregut, A. (2001). *La perspectiva sistémica en terapia familiar: Conceptos básicos, investigación y evolución*. Barcelona: Universidad Ramón Llull.
- Bowen, M. (1966). *El uso de la terapia familiar en la práctica clínica*. Barcelona: Paidós.
- Cáceres, C. (2009). *Separación, pérdida y duelo de la pareja: reflexiones para una terapia de divorcio*. *Revista de Familias y Terapias*. Agosto 2009 27-41-60
- Ceberio, M., Watzlawick, P. (2010). *Si quieres ver, aprende a actuar*. Buenos Aires: Teseo
- Cobos, F. (1971). *Adolescencia y agresión*. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 3(2), 223-235
- Costa, M. (2014). *Funcionamiento familiar percibido en la familia y el drogodependiente en proceso de recuperación* (Tesis de pregrado). Universidad Abierta Interamericana. Argentina.
- Desatnik, O. (2004). *El modelo estructural de Salvador Minuchin*. Barcelona: Paidós.
- Díaz, A. (2002). *Revista Electrónica en América Latina Especializada en Comunicación* www.razonypalabra.org.mx
- Díaz, J. (2016). *Terapia Estructural y problemas de conducta de un niño* (Caso clínico). Universidad Nacional Federico Villareal, Lima, Perú.

- Eguiluz (comp.), (2004). *Terapia familiar. Su uso hoy en día*. México D. F.: Pax México.
- Espina, A. (2010). *Manual de evaluación familiar y de pareja*. Madrid: Agapea libros.
- Estrada, L. (1991). *El ciclo vital de la familia*. México D.F.: Posada.
- Feixas, G., Muñoz, D., Compañ, V. y Montesano, A. (2012). *El genograma en terapia familiar sistémica*. Recuperado de <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/32735/1/EL%20GENOGRAMA%20EN%20TERAPIA%20FAMILIAR%20SIST%20C3%89MICA.pdf>
- Feixas, G., Muñoz, D., Compañ, V., y Montesano, A. (2016). *El modelo sistémico en la intervención familiar*. Recuperado de http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/31584/6/Modelo_Sistemico_Enero2016.pdf
- Gómez, E., Muñoz, M, y Haz, A. (2007). *Familias Multiproblemáticas y en Riesgo Social: Características e Intervención*. Psykhe, 16, núm. 2, pp. 43-54. Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile.
- González, M. (2005), La terapia familiar. *Revista Avances*, número 75 Icsa, México.
- Haley, J. (2010). *Aprender y enseñar terapia*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Hoffman, Lynn (1996). *Fundamentos de la terapia familiar: Un marco conceptual para el cambio de sistemas*. México D.F: Fondo de cultura económica.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2015). *Metodología de la investigación*. México D.F.: McGraw Hill
- Kerlinger, F. (1975). *Investigación del comportamiento. Técnicas y metodología*. México, D. F.: Nueva editorial interamericana.
- Linares, J. L. (2012). *Terapia familiar ultra moderna*. Barcelona: Herder.
- McGoldrick, M. Gerson, R. (1996). *Genograma en la evaluación familiar*. Barcelona: Gedisa.
- McKeran, A. (2001). *Investigación acción y curriculum*. Madrid: Morata.
- Martin, Peter. (1983). *Manual de Terapia de Pareja*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Minuchin, S. (2009). *Familia y Terapia Familiar*. Barcelona: Gedisa.

- Minuchin, S., Lee, W., y Simon, G. (1998). *El arte de la terapia familiar*. Barcelona: Paidós.
- Minuchin, S. y Fishman, Ch. (2004). *Técnicas de terapia familiar*. Buenos Aires: Paidós.
- Ochoa, I. (2004). *Enfoques en Terapia Familiar Sistémica*. Barcelona: Herder.
- Palacios, J. y Andrade, P. (2008). *Influencia de las practicas parentales en las conductas problema en adolescentes*. *Revista Investigación Universitaria Multidisciplinaria*, 7(7: 7-18).
- Pittmann, F. (1990). *Momentos decisivos*. Buenos Aires: Paidós
- Sánchez, D. (2000). *Terapia Familiar. Modelos y Técnicas*. México, D.F.: Manual Moderno.
- Santamaría, B. (2009). *Relación entre los estilos de parentalidad y el grupo de pares con el consumo de drogas en estudiantes adolescentes del Distrito federal* (Tesis de licenciatura). Universidad Insurgentes, México, D.F. México.
- Sauceda, J., y Maldonado, J. (2003). *La familia: su dinámica y tratamiento*. Washington D.C: Organización Panamericana de Salud.
- Serebrinsky, H. y Rodriguez, S. (2014). *Diagnóstico sistémico*. Buenos Aires: Psicolibro ediciones.
- Umbarger, C. (1987). *Terapia familiar estructural*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Ventura, D. (2016). Retomando a don. D. Jackson, pionero de la terapia familiar sistémica: Una aproximación a su trayectoria profesional. *Revista de psicoterapia relacional e intervenciones sociales. Redes*. N. 34. México.
- Villareal, D. (2016). Intervención sistémica en violencia familiar. *Revista Apuntes en terapia sistémica*. N 1. Lima, Perú.

VII. Anexos

Figura 1
 Genograma de la familia antes del tratamiento

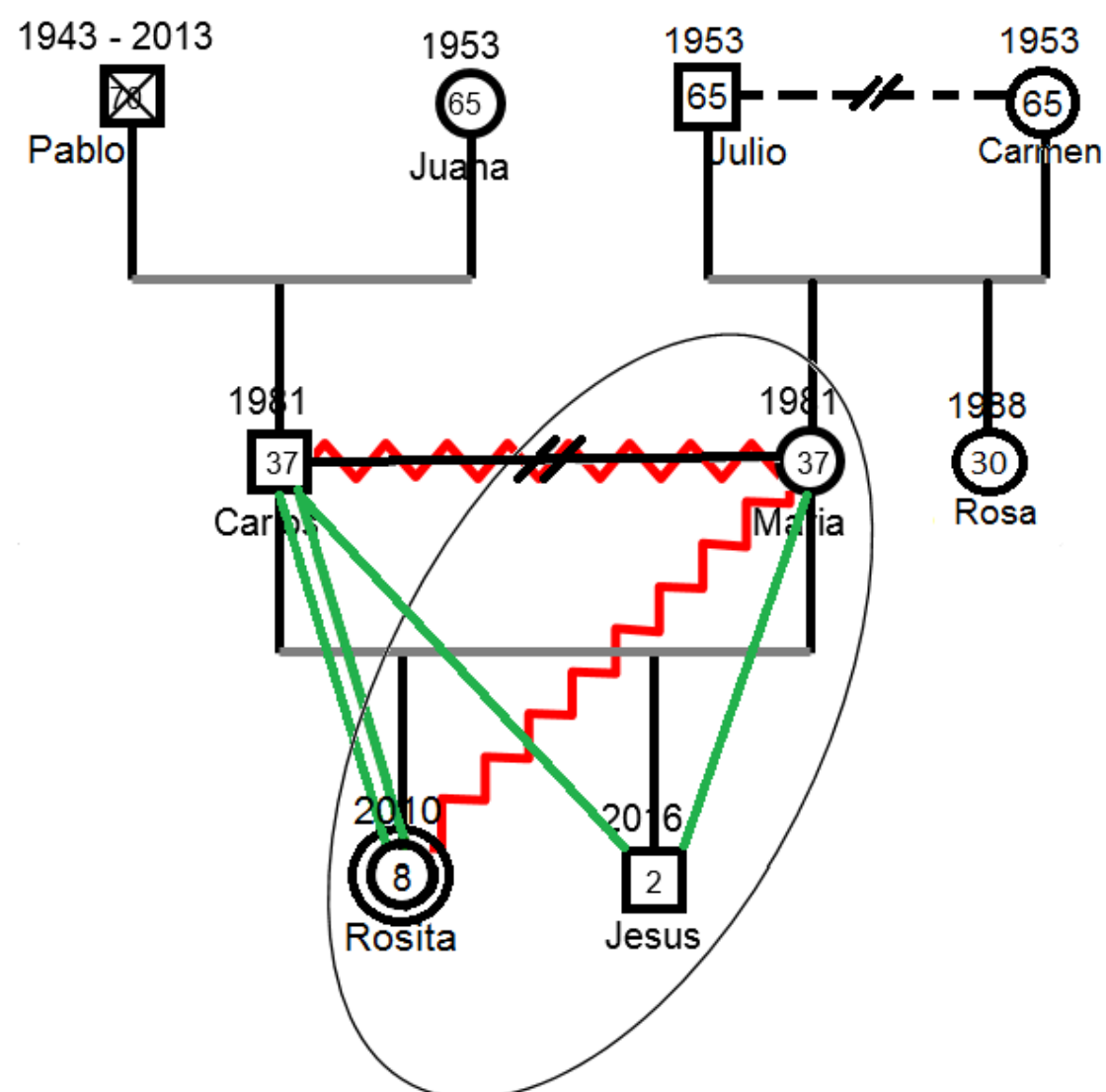


Figura 2
Genograma de la familia después del tratamiento

